



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario **Chunta Aragonesista (CHA)**, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de las Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 67/08, en relación a la política del Gobierno de Aragón respecto a las infraestructuras energéticas y sus afecciones medioambientales, formulada por el Diputado **D. Bizén Fuster Santaliestra**, presenta para su debate y votación en el pleno la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón, de acuerdo con los reiterados y unánimes pronunciamientos de la cámara contrarios a los proyectos de líneas eléctricas de Alta Tensión "Aragón-Cazari" y "Graus-Sallente", instan al Gobierno de Aragón a que, en coherencia con sus acuerdos y actuaciones anteriores, proceda a :

1.-Rechazar y mostrar su disconformidad con el Proyecto de Autopista Eléctrica (400 kilovoltios) Peñalba-Monzón-Isona, presentado por Red Eléctrica de España, S.A., por tratarse de una reedición o fusión de los dos proyectos anteriores, ya anulados por sendas sentencias del Tribunal Supremo, y descartados por sus enormes afecciones sociales, medioambientales y para la salud.

2.-Respaldar, con carácter general, los proyectos o alternativas de conexiones eléctricas que sean sostenibles social y medioambientalmente, que no hipotequen el futuro sino que resulten beneficiosos para los territorios por los que discurren, que posibiliten el aumento del consumo de la energía producida con fuentes renovables y eficientes, y que den respuesta a las necesidades energéticas de las zonas afectadas y de Aragón.

En el Palacio de la Aljafería, a 6 de febrero de 2009

El Portavoz

Chesús Bernal Bernal